



ACTA DE 1ER. SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (CEOTDU) DE BAJA CALIFORNIA

25 DE ABRIL DE 2023

Martín G.

El día 25 de abril de 2023, a las 9:00 horas desde la Sala de reuniones de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), ubicada en el cuarto piso del Edificio del Centro de Gobierno del Estado, en Mexicali, Baja California se celebró la primer Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDUBC), para la retroalimentación y/o validación del "PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DE BAJA CALIFORNIA (PSIBC) 2022-2027", se llevó a cabo por videoconferencia, con la participación de los siguientes integrantes del Consejo:

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California, representada por el Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California (CEOT DUBC), y la presencia de los Consejeros y representantes del Consejo, Mtro. Alfredo Alvarez Cárdenas, en representación de la Gobernadora del Estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda; Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez, en representación del Secretario de Hacienda; Mtro. José Saul de los Santos Gómez, en representación del Secretario de Economía e Innovación; Ing. Joanna Leticia Melendrez Guerrero, en representación del Secretario de Bienestar; Dra. Karin Yose Buckle López, en representación del Titular de la Secretaría para el manejo, saneamiento y protección del Agua (SEPROA); MDU. Raquel Alejandra Corona Rodarte, en representación del Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado; Arq. Laura Elizabeth Sandoval González, en representación del Director de la Junta de Urbanización del Estado; Mtro. Alonso Centeno Hernandez, Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) ; Ing. José de Jesús Ayala Quezada, en representación del Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM); Dr. Víctor Daniel Amador Barragán, Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT); Arq. Isaac Miranda López, en representación del Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE); Lic. Carlos Támez León, Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA); Ing. Guadalupe Martín Arellano Ramos, en representación del Director General del Fideicomiso Administrativo de la Rumorosa (FIARUM); C. Raúl García Domínguez, en representación del Director General del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI); Lic. Mariano San Román Flores, en representación de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Diputado Ramon Vazquez Valadez, Presidente de la Comisión de Desarrollo

Metropolitano, Conurbación e Infraestructura; **Lic. Enrique Manuel Cunningham Santana**, responsable de la oficina de representación en Baja California de la SEDATU; **Ing. Mario Miguel Camacho Díaz**, en representación de la Directora General del Centro SCT Baja California; **C.P. Ana Lizeth Gomez**, Delegada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) Delegación Baja California; **Ing. Edgar Arturo Alvarez Escoto**, en representación de la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali; **Mtra. Silvia Leticia Quintero Díaz**, en representación del Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP Mexicali); **Arq. Adriana Valenzuela Flores**, en representación del Coordinador General del COPLADEM; **Ing. Carlos Alberto Lagunes Gómez**, en representación de la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito; ; **Mtro. Raúl Serafín Aragón Castro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN Rosarito); **Ing. Denahi Georgina Valdez Camarena**, en representación del Presidente Municipal de Tecate; **Ing. Oscar Carrete Zazueta**, en representación del Presidente Municipal de Tijuana; **Arq. Alejandro Montelongo Fonseca**, en representación del Presidente del Concejo Fundacional de San Quintín; **Ing. José Luis Virgilio Garibay Ruiz**, Director General del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación (IMIP Ensenada); **Arq. Arabella Jiménez Muracamí**, en representación del Director General de la promotora del Desarrollo Urbano de Rosarito; **Arq. Belén Couch**, en representación de la Directora General del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN Tijuana); **Dr. Alejandro J. Peimbert**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); **Dr. Alejandro Sánchez Atondo**, en representación del Director del Instituto de Ingeniería de la UABC; **Ing. Alejandro Najar Calderón**, Presidente Bajacaliforniano de Ingenieros Civiles A.C.; **Ing. Arnoldo Edmundo Guevara Márquez**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali; **Ing. Gerardo Tenorio Escárcega**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C.; **Arq. Gustavo Gutiérrez Lince**, Presidente del Colegio de Arquitectos del Municipio de Mexicali, A.C.; **Arq. Yollitzin Castañeda Salazar**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Ensenada, A.C.; **Ing. Carlos Brasil García Muñoz**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada; **Ing. Miguel Ángel Amador Olivas**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito, A.C.; **Ing. Blanca Margarita Aguilar Rodriguez**, en representación de la Directora del Instituto Tecnológico de Mexicali; **Arq. Jorge Octavio Monraz Sustaita**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali; **Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves**, en representación del Presidente del Colegio de la Frontera Norte (COLEF); **C.P. Yusbizareth Coronado Cervantes**, en representación del Presidente de CANACO de Mexicali; **Lic. Marlen Gutiérrez**, en representación del Presidente de CANACO de Tecate; **Ing. Pedro Antonio Campos Montaña**, en representación del Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito; **Ing. Cruz Adrian Santos Macias**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Ensenada; **Lic. Cecilia Plascencia**, en representación del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana **Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves**, en representación del Colegio de la Frontera Norte.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Además de los antes citados integrantes del Consejo, se tuvo la presencia del **C. Alejandro Baltazar Palacios**, en representación de la Dirección de Administración Urbana de Ensenada; **Ing. José de Jesús Aguirre**, en representación del Director de Administración Urbana del Ayuntamiento de Mexicali; **Ing. Marco Antonio Campoy Arce**, Director de Infraestructura Urbana Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana; **Lic. Hazael Alfonso Miranda Moya**, en representación de la Secretaría de Desarrollo Territorial urbano y ambiental del Ayuntamiento de Tijuana; **Lic. Carmen Aidee Casillas Castillo**, en representación de la Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE); **Ing. Brenda Elena Bautista Barrón**, en representación del Delegado en Baja California de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; y el Secretario Técnico del CEOTDU, **Arq. Porfirio Vargas Santiago**.

En cumplimiento al **primer punto de la Orden del Día**, hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, presidente del CEOTDUBC.

Buenos Días a todos vamos a dar inicio a esta Primer Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, para la presentación general del Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027, el cual se les hizo llegar con oportunidad a fin de que lo pudieran revisar y emitir sus observaciones y/o propuestas, les comento que este programa tiene sus limitaciones en base a los recursos de inversión disponibles, por lo que las obras podrán en un momento dado ampliarse o reducirse, durante los próximos años, o bien agregar nuevos proyectos en coordinación y con inversión de la iniciativa privada; este programa tendrá una actualización posterior a la del Plan Estatal de Desarrollo a mediados de sexenio; la propuesta de hoy es hacer una presentación de las generalidades, pero aún se estarán recibiendo, revisando y valorando las propuestas que ustedes nos hagan llegar; les reitero mi agradecimiento por su participación.

Por lo anterior, cedo la palabra al **Arq. Porfirio Vargas Santiago** a fin de corroborar el cumplimiento del Quórum Legal; muy buenos días a todos, hacemos constar que se convocó y se encuentran presentes los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como los integrantes del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado, que coordina el COPLADE al que agradecemos su apoyo y participación en la convocatoria e integración de este documento; a efectos de hacer constar su asistencia, les agradecería a cada uno de ustedes ingresar al enlace y llenar el formulario que se encuentra disponible para anotar sus datos personales, la representación que ostentan y el organismo al que pertenecen; vamos a pasar la voz a la **Arq. Ana Lourdes Lopez Meza**, Directora

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Monte. (ABM)

de Reordenación Territorial, a efecto de verificar la asistencia de los miembros del CEOTDU y verificar el Quórum Legal, para el desarrollo de la reunión.

Buenos días a todos y gracias por su asistencia, en cumplimiento al **segundo punto del Orden del Día**, procedemos a dar lectura al nombre de cada una de las dependencias que integran el CEOTDU, donde se constata que se cumple con la mayoría requerida por lo tanto se declara que existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

En cumplimiento al **tercer punto del Orden del Día**, solicito a la **Arq. Ana Lourdes López Meza**, sea tan amable de proceder a su lectura.

Doy lectura al Orden del Día de la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo y Subcomité Sectorial para la retroalimentación y validación General del "Programa Sectorial del Infraestructura de Baja California 2022-2027"

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Exposición ejecutiva del Programa Sectorial de Infraestructura.
5. Observaciones, opiniones y/o comentarios del Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027.
6. Lectura de Relatoría (COPLADE)
7. Validación en lo general del PSI BC 2022-2027 por los integrantes del CEOTDU y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California. (COPLADE).
8. Acuerdos de Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Se somete a su consideración la aprobación del Orden del Día propuesto, favor de manifestar su aprobación levantando la mano en la opción que aparece en su pantalla, no habiendo objeción, lo que damos por aprobado, para proseguir con el siguiente punto de la palabra al **Arq. Porfirio Vargas Santiago**.

Dando continuidad al **punto cuarto del Orden del Día**, y previo a la presentación del programa les comento que junto con la convocatoria se le hizo llegar el "PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DE BAJA CALIFORNIA (PSIBC) 2022-2027", que como ustedes saben es un documento que emana del Plan Estatal de Desarrollo publicado el año pasado que integra sus metas y acciones

g.e.s. #

Arq. Ana Lourdes López Meza

Arq. Porfirio Vargas Santiago

Arq. Ana Lourdes López Meza

Arq. Porfirio Vargas Santiago

Arq. Ana Lourdes López Meza

Arq. Porfirio Vargas Santiago

Arq. Ana Lourdes López Meza

Arq. Porfirio Vargas Santiago

Arq. Ana Lourdes López Meza

Arq. Porfirio Vargas Santiago

Monte. CASM +

Plan estatal de Desarrollo, tenemos oportunidad posteriormente de ajustar el documento según se vayan presentando las circunstancias.

El Programa es un instrumento de gran utilidad para respaldar nuestras gestiones ante el Congreso del Estado, solicitar recursos, formas de financiamiento, la coordinación con el Gobierno Federal y los ayuntamientos, para que nuestro trabajo vaya dirigido a estas acciones ya validadas por ustedes.

En atención al **punto quinto del orden del Día**, retoma la palabra el secretario técnico **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, quien solicita a la **Arq. Ana Lourdes López Meza**, sea tan amable de dar seguimiento.

Gracias Arq. Porfirio Vargas Santiago, el **quinto punto del Orden del Día**, es la presentación de observaciones, opiniones y/o comentarios sobre el Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027, se dará un tiempo para escuchar si alguno de los presentes tiene alguna pregunta, observación o comentario del documento, para lo que se les solicita por favor, "levantar la mano" en la opción que aparece en su pantalla para proceder a cederle la palabra en orden, solicitando sean lo más breves en la medida de lo posible, independientemente de que está abierto un link para sus propuestas se les está poniendo ahorita en el chat, además de que se les envió junto con la convocatoria a la reunión.

Solicita el uso de la voz el **Mtro. Raul Serafín Aragón Castro**, director General del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito (IMPLAN), muy buenos días a todos, reciban un fraternal saludo de parte de nuestra presidenta municipal, Lic. Hilda Araceli Brown Figueredo; nos gustaría mucho que quede constancia en la reunión, que el día de ayer hicimos llegar a los correos oficiales que se establecieron en la convocatoria las solicitudes y observaciones que hace el IX ayuntamiento de Playas de Rosarito, por instrucción de nuestra presidenta; hicimos observaciones y solicitudes muy puntualmente a las siguientes líneas de acción: Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades; Infraestructura Portuaria, aeroportuaria y ferroviaria; así como a la de Mejorar el acceso a la localidades rurales en el Estado; vamos a subir también al formato que señalan en el Chat, estas peticiones para que queden oficialmente registradas en este proceso de validación, y confiamos que en su momento vamos a tener el acercamiento con la SIDURT para revisar estos temas y puntualmente poder aterrizar junto con ustedes como pueden quedar integrados en este Programa, todos estos proyectos están debidamente sustentados en los instrumentos de planeación vigentes, les recuerdo que estos instrumentos si los autoriza el ayuntamiento pero finalmente son aprobados por la COCODEUR y publicados por Decreto del Gobernador o Gobernadora, por lo que hay una corresponsabilidad con el Gobierno del Estado de darle seguimiento

Arq. Ana Lourdes López Meza

Mononle CASM + *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

sobre todo a la infraestructura que rebasa la capacidad de inversión del municipio; que quede por favor asentada esta solicitud y esperamos el acercamiento para el seguimiento y dejar plasmado en el documento.

No habiendo ninguna otra petición de hacer uso de la voz, procedemos a dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

En atención al **sexto punto del Orden del Día**, cedo el uso de la voz a la **Lic. Carmen Aidé Casillas Castillo**, en representación del COPLADE, para hacer la Lectura de la relatoría; agradecemos la participación de los integrantes de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Baja California, funcionarios de las distintas secretarías y entidades de los tres órdenes de gobierno, del sector social, y sector privado.

Doy inicio a la lectura de la relatoría y lectura de los acuerdos y observaciones emitidos: tenemos una sola participación por parte del ayuntamiento de Playas de Rosarito del Mtro. Raul Serafín Aragón Castro, en la cual nos menciona que se realizaron observaciones puntuales en las líneas de acción: Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades; Infraestructura Portuaria, aeroportuaria y ferroviaria; así como a la de Mejorar el acceso a la localidades rurales en el Estado, estas serían las aportaciones y donde tendrían que hacer algún ajuste o revisión por parte de la SIDURT, en caso de incorporarlos al Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027.

No habiendo otra participación, solicito el uso de la voz al Secretario técnico para proponer un tema del Subcomité, para los acuerdos que se generen en esta sesión.

Gracias por su autorización Secretario, en este tema me gustaría por parte del COPLADE, hacer un acuerdo sobre el tema de la integración de un grupo de trabajo, en este caso lo que es el acuerdo de creación del COPLADE en su artículo 4, así como el la Ley de Planeación del Estado de Baja California en el artículo 28, nos menciona que se pueden generar estos grupos de trabajo donde podemos trabajar, ver y analizar temas que son injerencia del Subcomité; es así que en el marco del Subcomité Sectorial, se propone un grupo de trabajo para el análisis del Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable, de Baja California 2022-2027, debido a este caso los miembros de este Subcomité así como las temáticas que se abordan en este Subcomité son coincidentes para el análisis del mismo programa desde la perspectiva del ámbito urbano, la planeación urbana, los flujos de movilidad y tránsito, así como son coincidentes los participantes e integrantes del mismo tema, los colegios, academia, sector privado y las instituciones gubernamentales, nos gustaría que este punto se pueda generar un acuerdo, como uno de los tres o cuatro acuerdos que se van a generar en esta Sesión, y quede plasmado para que posteriormente se

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Manuel
ASR
M. M. M.

determine una fecha y podamos integrar una mesa de trabajo con las áreas involucradas que pueden participar en el tema de movilidad.

Toma el Uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del Consejo, y comenta que le parece muy acertada su participación, ve bien esta propuesta, que dado que somos los mismos integrantes del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda que los de Movilidad, creo que es muy acertada la propuesta de COPLADE para que se instale esta mesa de trabajo, y podemos dejarlo como uno de los acuerdos, si alguien tiene algún comentario o existe alguna duda al respecto, de no ser así lo dejamos asentado como un acuerdo.

Cedo el uso de la voz a la **Arq. Ana Lourdes López Meza**, para dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

En atención al **séptimo punto del Orden del Día**, validación en lo General del Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027, por parte de los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California; cedo el uso de la voz a la **Lic. Carmen Aidé Casillas Castillo**, del COPLADE.

Gracias Arq. Ana Lourdes López Meza, en este punto se solicita a los presentes hacer el uso de la aplicación de la mano para poder validar en lo general el Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027, por parte de los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California, con la salvedad de que se harán ajustes con las observaciones antes mencionadas para que puedan ser atendidas por parte de la Secretaria, quedando validado de forma general el Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027.

Retoma el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, para agradecer a COPLADE y todo el equipo de la Mtra. Brígida María Fernández Rubio; cede el uso de la voz a la **Arq. Ana Lourdes López Meza**, para dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

En atención al **octavo punto del Orden del Día**, acuerdos de sesión, cedo el uso de la voz a la **Lic. Carmen Aidé Casillas Castillo**, del COPLADE, para dar lectura.

De los acuerdos generados en esta Sesión doy lectura a los siguientes:

ACUERDO 1: Conforme al punto No. 1 del Orden del día, se declaró Quórum legal.

ACUERDO 2. Conforme al punto No. 2 del Orden del día, se aprobó el orden del día.

Manuel
ASR
M. M. M.
Arq. Ana Lourdes López Meza
Arq. Porfirio Vargas Santiago
Lic. Carmen Aidé Casillas Castillo

ACUERDO 3. Conforme al artículo 4, fracción X, del Decreto de Creación para el Desarrollo del Estado; así como artículo 30, fracciones I, II y VII del Reglamento Interno del COPLADE, y artículo 28 de la Ley de Planeación del Estado de Baja California, se aprueba la instalación de un grupo de trabajo para llevar a cabo el análisis y validación por parte de los integrantes del Subcomité con relación al Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027.

ACUERDO 4. Se hará llegar a los asistentes el archivo con la presentación que estuvimos viendo durante la Sesión.

ACUERDO 5. Se dispone de un plazo que vence el día 28 de abril del 2023, para hacernos llegar tanto a COPLADE como a SIDURT, alguna aportación o sugerencia que no haya sido enviada previa a esta Sesión, para poder tener el tiempo pertinente y SIDURT pueda hacer sus ajustes.

En atención al **noveno punto del Orden del Día, en Arq. Porfirio Vargas**, cedo el uso de la voz al **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, para la clausura de la Sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, del Estado de Baja California.

De nuevo muchas gracias, por su participación estamos todavía en proceso de revisar lo que se reciba de aquí al 28 de abril, agradecemos los trabajos y aportaciones realizados durante la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.

Siendo las 10:05 del día 25 de abril del 2023, damos por clausurada esta Sesión.

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**



Ing. Arturo Espinoza Jaramillo
Presidente del Consejo Estatal de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo
Urbano



Mtro. Alfredo Alvarez Cárdenas
En representación de la Gobernadora
del Estado

Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez

En representación del Secretario de Hacienda

Mtro. José Saul de los Santos Gómez

En representación del Secretario de Economía e Innovación

Ing. Joanna Leticia Melendrez Guerrero

En representación del Secretario de Bienestar

Dra. Karin Yose Buckle López
En representación del Secretario de la Secretaría del Manejo, Saneamiento y Protección del Agua

MDU. Raquel Alejandra Corona Rodarte

Directora del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado

Arq. Laura Elizabeth Sandoval González

En representación de la Junta de Urbanización del Estado

Mtro. Alonso Centeno Hernandez
Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada CESPE

Ing. José de Jesús Ayala Quezada
En representación del Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali CESPM

Dr. Víctor Daniel Amador Barragán
Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana CESPT

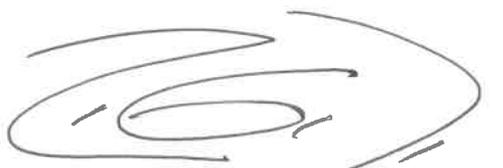
Arq. Isaac Miranda Lopez
En representación del Director General de Servicios Públicos de Tecate CESPT

Carmona
CAS

Lic. Carlos Tamez León
Director General de la administradora
de la Vía Corta Tijuana-Tecate
ADMICARGA

de

Ing. Guadalupe Martin Arellano Ramos
En representación del Director
General del Fideicomiso
Administrativo de la Rumorosa
FIARUM



C. Raul García Domínguez
En representación del director
general del Instituto para el
Desarrollo Inmobiliario y de la
Vivienda para el Estado de Baja
California INDIVI



Lic. Mariano San Román Flores
En representación de la Secretaria de
Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable

Diputado Ramon Vazquez Valadez
Presidente de la Comisión de
Desarrollo Metropolitano,
Conurbación e Infraestructura



Lic. Enrique Manuel Cunningham Santana
Responsable de la oficina de
representación en Baja California de
la SEDATU

Mario Camacho

Ing. Mario Miguel Camacho Díaz
En representación de la Directora
General del Centro SCT Baja California



C.P. Ana Lizeth Gómez
Delegada del Instituto del Fondo
Nacional de la Vivienda para los
Trabajadores INFONAVIT Delegación
Baja California

th

Yurley
y.e.s.


de la Rumorosa






Navarro
CASm



Ing. Edgar Arturo Alvarez Escoto
En representación de la Presidenta
Municipal del XXIV Ayuntamiento de
Mexicali



Mtra. Silvia Leticia Quintero Díaz
En representación del Director
General del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación Urbana de
Mexicali, IMIP



Arq. Adriana Valenzuela Flores
En representación del Coordinador
General del COPLADEM



Ing. Carlos Alberto Lagunes Gómez
En representación de la Presidenta
Municipal de Playas de Rosarito



Mtro. Raúl Serafín Aragón Castro
Director General del Instituto
Municipal de Planeación, IMPLAN
Playas de Rosarito

Arq. Arabella Jiménez Muracami
En representación del Director
General de la Promotora de
Desarrollo Urbano de Rosarito



**Ing. Denahi Georgina Valdez
Camarena**
En representación del Presidente
Municipal de Tecate

Ing. Oscar Carrete Zazueta
En representación de la Presidenta
Municipal de Tijuana



Arq. Belén Couch
En representación de la Directora
General del Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana, IMPLAN
Tijuana



Arq. Alejandro Montelongo Fonseca
En representación del Presidente
Del Concejo Fundacional de San
Quintín



Ing. José Luis Virgilio Garibay Ruiz
Director General del Instituto
Metropolitano de Investigación y
Planeación, IMIP Ensenada



Dr. Alejandro J. Peimbert
En representación del Rector de la
Universidad Autónoma de Baja
California, UABC



Dr. Alejandro Sánchez Atondo
en representación del Directora del
Instituto de Ingeniería de la UABC



Ing. Alejandro Najjar Calderón
Presidente del Colegio
Bajacaliforniano de Ingenieros Civiles
A.C.

Ing. Gerardo Tenorio Escárcega
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tijuana A.C



Arq. Gustavo Gutiérrez Lince
Presidente del Colegio de Arquitectos
del Municipio de Mexicali, A.C.



Arq. Yollitzin Castañeda Salazar
Presidenta del Colegio de Arquitectos
de Ensenada, A.C.



Ing. Carlos Brasil García Muñoz
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Ensenada



Ing. Miguel Ángel Amador Olivas
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Playas de Rosarito, A.C.



**Ing. Blanca Margarita Aguilar
Rodríguez**
En representación de la Directora del
Instituto Tecnológico de Mexicali



Arq. Jorge Octavio Monraz Sustaita
Presidente del Colegio de Arquitectos
de Mexicali



Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves
en representación del Presidente del
Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

C
(AS)
[Handwritten Signature]
C.P. Yusbizareth Coronado Cervantes

En representación del Presidente de CANACO de Mexicali

Lic. Marlen Gutiérrez
en representación del Presidente de CANACO de Tecate

Ing. Pedro Antonio Campos Montaña

En representación del Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito

[Handwritten Signature]
Ing. Cruz Adrian Santos Macias

Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Ensenada

Lic. Cecilia Plascencia

En representación del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

[Handwritten Signature]
Arq. Porfirio Vargas Santiago

Secretario técnico del Consejo y Subsecretario de Reordenación Territorial y Desarrollo Urbano de la SIDURT

[Handwritten Signature]
Hoja de firmas de 1 ER. Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOT Y DU), celebrada el 25 de abril del 2023